



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 15 de octubre de 2013

EXP-EXA N° 8.834/2012 - Cpo. II

RESCD-EXA N° 589/2013.

VISTO que mediante la RESCD-EXA N° 235/2013, se incorporó a los Consejeros Electos ante las Comisiones de Docencia e Investigación; Interpretación, Reglamento y Disciplina y de Hacienda, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejero Roque Armando Calisaya solicita su incorporación a la Comisión de Hacienda y a la de Docencia e Investigación, como miembro titular y suplente, respectivamente, y ante la imposibilidad de asistir a las reuniones de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina por coincidir con sus horarios de clase.

Que se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25/09/2013, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

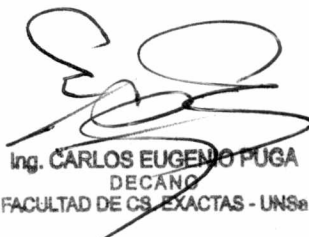
ARTICULO 1°.- Tener por incorporado al consejero Roque Armando Calisaya, representante del Estamento Estudiantes, a la Comisión de Hacienda y a la Comisión de Docencia e Investigación, en calidad de miembro titular y suplente, respectivamente, a partir del 25 de septiembre de 2013 y por el término que dure su mandato.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a los Sres. Consejeros y al Estamento de Estudiantes. Cumplido, archívese.

NMA


M^g. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa